CERTIFICACION DE SERVICIOS REALIZADOS AL MOPC

Por la presente, se deja constancia que la Firma **TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.,** ha cumplido con la provisión efectiva de bienes, según lo establecido en la cláusula 5 en el contrato N° 538/2020 para la **"SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET DE CONTINGENCIA PARA VPN E INTERNET PARA EL EDIFICIO CENTRAL",** así como se detalla en la factura N° 001-012-0000035 correspondiente al periodo de diciembre de 2021.

Se Expide la presente constancia, para lo que hubiere lugar, en la Ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de febrero del año dos mil veintidos.

Mgtr. Eduardo Bergottini.
Director
Dirección de TICs.